ARRANCADA
ISSN 1810-5882

Volumen 24 Número 1 Año 2024

Artículo original

Evaluación de la lateralidad en luchadores sordos de la categoría social

Evaluation of laterality in deaf wrestlers of the social category

Avaliação da lateralidade em lutadores surdos da categoria social

Dr. C. Liudmila Hernández Soutelo
https://orcid.org/0000-0001-8154-5130
Universidad de Oriente. Facultad de Cultura Física, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. C. Alina Bestard Revilla
https://orcid.org/0000-0002-6162-8534
Universidad de Oriente. Facultad de Cultura Física, Santiago de Cuba, Cuba

Esp. Patricia Martí Estévez
https://orcid.org/0009-0008-5033-1218
Centro de Investigación del Deporte Cubano

Dr. C. Erva Brito Vázquez
https://orcid.org/0000-0003-2131-7165
Centro de Investigación del Deporte Cubano

Email: lhernandez@uo.edu.cu

Como citar este artículo: Hernández Soutelo, L., Bestard Revilla, A., Martí Estévez, P. y Brito Vázquez, E. (2024). Evaluación de la lateralidad en luchadores sordos de la categoría social. *Arrancada*, 24(2), 421-430. https://arrancada.cuaje.edu.cu

Resumen

La investigación evalúa la lateralidad en luchadores sordos de la categoría social de Santiago de Cuba con la finalidad de caracterizar las preferencias motoras o patrones de la lateralidad de los paratletas sordos e hipoacúsicos para emplear estos indicadores en la maximización de sus resultados competitivos. Se observó que no siempre se cumple con la dinámica del aprovechamiento máximo de estos resultados en las competencias donde participan. El objetivo es caracterizar las preferencias motoras o patrones de la lateralidad de los paratletas sordos e hipoacúsicos de la categoría social de Santiago de Cuba. El estudio fue descriptivo y explicativo, con el empleo de métodos teóricos (análisis-síntesis y inductivo-deductivo) y empíricos (análisis documental y prueba de lateralidad). Se trabajó con una población de 4 atletas sordos, del sexo masculino. Los cuatro pertenecen al equipo nacional. El resultado se concreta en el mejoramiento del rendimiento deportivo de los atletas en los entrenamientos a partir de la aplicación de las acciones deportivo-metodológicas concebidas y sus indicadores evaluativos para su medición.

Palabras clave: lateralidad; luchadores sordos; entrenamiento deportivo.

Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Abstract

The research evaluates laterality in deaf wrestlers of the social category of Santiago de Cuba with the purpose of characterizing the motor preferences or laterality patterns of deaf and hearing impaired parathletes in order to use these indicators in the maximization of their competitive results. It was observed that they do not always comply with the dynamics of maximizing these results in the competitions where they participate. The objective is to characterize the motor preferences or patterns of laterality of deaf and hearing impaired parathletes of the social category of Santiago de Cuba. The study was descriptive and explanatory, using theoretical (analysis-synthesis and inductive-deductive) and empirical methods (documentary analysis and laterality test). We worked with a population of 4 deaf male athletes. All four belong to the national team. The result is materialized in the improvement of the athletes' sports performance in training sessions from the application of the sports-methodological actions conceived and their evaluative indicators for their measurement.

Keywords: laterality; deaf wrestlers; sports training.

Resumo

A investigação avalia a lateralidade em lutadores surdos da categoria social de Santiago de Cuba, com o objetivo de caraterizar as preferências motoras ou padrões de lateralidade dos paratletas surdos e deficientes auditivos, de modo a utilizar estes indicadores para maximizar os seus resultados competitivos. Observou-se que a dinâmica de maximização destes resultados nas competições em que participam nem sempre é cumprida. O objetivo é caraterizar as preferências motoras ou padrões de lateralidade dos paratletas surdos e deficientes auditivos da categoria social de Santiago de Cuba. O estudo foi descritivo e explicativo, utilizando métodos teóricos (análise-síntese e indutivo-dedutivo) e empíricos (análise documental e teste de lateralidade). Trabalhámos com uma população de 4 atletas surdos do sexo masculino. Os quatro pertencem à seleção nacional. O resultado é a melhoria do rendimento desportivo dos atletas nas sessões de treino a partir da aplicação das acções desportivo-metodológicas concebidas e dos respectivos indicadores avaliativos para a sua medição.

Palavras-chave: lateralidade; lutadores surdos; treino desportivo.

Recibido: septiembre/24 Aceptado: noviembre/24

Introducción

A partir de enero de 1959 ocurren grandes cambios en todas las esferas del desarrollo en Cuba, y una de estas fue el ámbito deportivo donde por primera vez, el pueblo tuvo real y legítimo derecho de practicar deporte de forma sistemática y efectiva con todo el apoyo del Estado y el Gobierno. Al respecto, Fidel Castro Ruz, expresó en el discurso pronunciado por el aniversario de la constitución del Cerro Pelado "El deporte es fuente de voluntad, constancia, vigor físico y agilidad mental¨.

El desarrollo deportivo se convirtió en una de las prioridades del sistema social cubano, lográndose la integración de los deportes en lo que se conoce hoy en día con el nombre de sistema deportivo cubano. En este sistema se incluyen los resultados obtenidos en el deporte para personas con discapacidad. Los logros alcanzados en este ámbito no se mantienen ajenos al deporte de la Lucha en todas sus categorías, por cuanto constituyen una de las prioridades en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad en la práctica del mismo.

Debido al alto grado de adelanto técnico que se ha alcanzado en las últimas décadas y como consecuencia del rigor, sistematicidad y organización. El proceso de entrenamiento deportivo, reviste características especiales, pues como todo proceso pedagógico debe ser rigurosamente planificado, razones por las que actualmente se dedica mucho esfuerzo a este empeño pedagógico.

Nadie ignora la necesidad de un entrenamiento (físico, técnico y táctico) exigente para

competir con ventaja, pero esto no es suficiente, además los deportistas con discapacidad hipoacúsica y sordos deben prepararse muy bien, de lo contrario estarán en desventaja con los demás que tengan una mejor preparación física. Para ello es imprescindible el lenguaje de señas desde el punto de vista técnico durante el combate y el entrenamiento, así como en la vida social del atleta, siendo parte de la integralidad del entrenador en su labor profesional.

Se hace necesario que el deportista domine los aspectos teóricos de las ciencias aplicadas al deporte como una forma de buscar la razón del por qué y cómo debe funcionar mejor un organismo; también son importantes ciertos aspectos pedagógicos del entrenamiento, así como la importancia que tiene el establecimiento adecuado de significativas metas sociales en la aparición de los esfuerzos volitivos, necesarios para el vencimiento de los obstáculos y las dificultades; una de estas cualidades la constituye la perseverancia.

Es por ello, que el reglamento y sistema de combate se rige por la Federación Internacional de Deportes para Sordos, Federación Internacional de Lucha Libre y la Federación Internacional de Lucha Greco Romana que toma en cuenta las limitaciones que esta discapacidad acarrea al atleta y trata de resolverlas en el marco deportivo. La Lucha Libre y Lucha Greco Romana son deportes que solo se practican en las personas con discapacidad auditiva (Sordos)

El estudio realizado caracterizó las preferencias motoras o patrones de la lateralidad de los paratletas sordos e hipoacúsicos de Lucha en la categoría Social de Santiago de Cuba. Los resultados obtenidos permitirán lograr un perfeccionamiento técnico, optimizar e individualizar la preparación deportiva a partir de conocer las fortalezas y minimizar las debilidades motoras en aras de un rendimiento deportivo superior. Las valoraciones y contrastes de las regulaciones o tendencias que se pongan de manifiesto, garantizarán un perfeccionamiento de la selección de talentos a partir de incluir este indicador en el proceso.

Características de la discapacidad auditiva

Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. El origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.

A lo largo de los años, la discapacidad ha sido percibida de distintas maneras por la sociedad. En el siglo XX se encontraba vinculada a una cierta función que se calificaba como dañada en comparación al estado general de un sujeto. Podía tratarse de una discapacidad física, intelectual o de otro tipo, originada por un trastorno mental o por una enfermedad de características crónicas.

Partiendo de lo expuesto hay que subrayar que básicamente cuando se habla de discapacidad de tipo físico nos estamos refiriendo a la ausencia o a la disminución de capacidades motoras que tiene una persona lo que supone que le sea muy complicado llevar a cabo distintas actividades de la vida rutinaria.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como “discapacitados”, “ciegos”, “sordos”, etcétera, aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos «etiquetan» a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas «personas con diversidad funcional», «personas con discapacidad», «personas con movilidad reducida», «personas con limitación visual», «personas con limitación acústica» y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo «personas» como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser

tratados con igualdad. La persona con discapacidad es un sujeto de derecho. El ejercicio de los mismos se ve dificultado y vulnerado por su condición.

Se consultaron fuentes bibliográficas relacionadas con el tema, entre ellas la realizada por Ruiz (2021), que reflexiona sobre la capacidad de adaptación del cuerpo humano a las necesidades dadas por el estilo de vida del individuo. Sin embargo, solo aborda cómo la sociedad y la cultura están vinculadas al cuerpo y los conceptos que corresponden para comprender la idea de esta relación. Por otro lado, Amado (2020) analiza la influencia que tienen los programas de educación postural para la prevención y problemas relacionados con el dolor de espalda, pero solo abarca el ámbito escolar.

Autores como Sánchez *et al*. (2012) han profundizado en el perfeccionamiento de los movimientos de pie a cuatro puntos en luchadores discapacitados auditivos. Bedón (2021) presenta una propuesta educativa basada en el entrenamiento de la lucha olímpica para el desarrollo personal y social en adolescentes. González (1996), González et al. (2022) y Fernández et al. (2022) diagnostican el tratamiento de la preparación técnico-táctica del luchador y Torres et al. (2020) realiza una caracterización del primer campeón Olímpico de la lucha libre pinareña. No obstante, en ninguno de los casos se tiene en cuenta el cuidado y salud de los luchadores. Por lo que el objetivo del presente estudio fue evaluar la lateralidad en luchadores sordos de la categoría social.

En los últimos años, en cambio, la discapacidad comenzó a ser considerada a partir de una perspectiva de derechos humanos. El objetivo pasó a ser la integración de los discapacitados en la comunidad, facilitando esto a partir de la idea de accesibilidad.

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad. En la mayoría de países, las personas con discapacidad, pueden solicitar el reconocimiento de la misma, y a partir de cierto grado un Certificado de Minusvalía, que les permite acceder a una serie de ventajas. Sin embargo, el término "Minusvalía" se considera peyorativo fuera del ámbito legal.

Evolución de la percepción de la discapacidad

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones. La visión que se le fue dada a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición física considerada como deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo. El término, originado luego de la Segunda guerra mundial, se refiere al funcionamiento individual e incluye discapacidad física, discapacidad sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedades crónicas.

Por el contrario, la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente; principalmente el papel de una sociedad es definir, causar o mantener la discapacidad dentro de dicha sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en detrimento de una minoría. También se dice que una persona tiene una discapacidad si física o mentalmente tiene una función intelectual básica limitada respecto de la media o anulada por completo.

La evolución de la sociedad ha ido mejorando desde la década de 1980 y se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad (en cuanto posee una habilidad disminuida siendo objetivamente menor que la de la media) y una persona con capacidades distintas de las normales y que -aunque no representa ninguna ventaja o inconveniente- a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en

características medias.

Estos cambios de actitud han posibilitado cambios en la comprensión de determinadas características físicas que antes eran consideradas como discapacidades. En la década de 1960, por ejemplo, las personas zurdas eran vistas como personas con una anomalía, siendo obligadas a escribir con la mano derecha, e incluso a veces hasta se les castigaba si no lo hacían. En los años 1980 se acepta esta cualidad como una característica física. Si determinadas herramientas, como tijeras o sacacorchos se crean para personas diestras, una persona zurda se percibirá a sí misma como una persona con discapacidad, puesto que es incapaz de realizar ciertas acciones y necesita ayuda de otras personas, perdiendo su autonomía.

En la sociedad actual existe una tendencia a adaptar el entorno y los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, a fin de evitar la exclusión social, pues una discapacidad se percibe como tal, en tanto que la persona es incapaz de interactuar por sí misma con su propio entorno.

La discapacidad es un problema individual y significa que la persona es minusválida. Es "curación dirigida", o el ajuste y el cambio del comportamiento del individuo que conducirían a "casi curan" o curación eficaz. En el enfoque médico, la asistencia médica se ve como el punto principal, y en el nivel político, la respuesta principal es la de la política de modificación o Reforma de la salud. El enfoque con el cual la persona con discapacidad es tomada por la sociedad es muy importante.

La lateralidad y la discapacidad auditiva

La lateralidad hace referencia al predominio motor de un lado del cuerpo respecto al otro. En educación física generalmente nos referimos al pie y a la mano, aunque este predominio también afecta a la vista y al oído. En los discapacitados auditivos la lateralidad se ve afectada en el umbral vestibular auditivo, por lo cual se hace necesario evaluar la preferencia del lado que tiene el atleta en las proyecciones para lograr su máximo rendimiento deportivo y conocer por el mismo sujeto qué lado de su cuerpo es más hábil en la ejecución deportiva con la parte dominante.

Rigal (1987), define la lateralidad como un conjunto de predominancias particulares de una u otra de las diferentes partes simétricas del cuerpo a nivel de las manos, pies, ojos y oídos. Sin embargo, solo con el estudio de estas variables no es posible determinar la dominancia lateral del sujeto, sino que se debe considerar todo el cuerpo, por lo que se trata de un problema de control corporal y de toma de conciencia corporal y del concepto espacial, (Ammons, 2008; Ammons, 2011).

En opinión de Lerbet (1977) existen tres posturas sobre el surgimiento de la lateralidad:

-La teoría ingénita o hereditaria.

- La teoría ambientalista, watsoniana o de la sociedad.

-La teoría mixta o de la doble influencia.

En tanto, Dopico (2014) coincide con la clasificación de Lerbet y explica que la primera teoría citada plantea que la lateralidad proviene directamente por transmisión hereditaria; mientras que la segunda, la llamada ambientalista o watsoniana, argumenta que el sujeto es influenciado por el sistema educativo y la familia. La tercera teoría, sobre el origen de la lateralidad, explica que esta es producto de la interacción de los dos factores anteriormente explicados.

En el presente trabajo se coincide con esta última posición ya que el hombre es un ser biopsicosocial y todo no puede ser explicado, ni a través de la herencia genética, ni del

aprendizaje durante la vida en sociedad, pues ambos factores son de gran peso; por lo que al estar presente esta doble influencia en el surgimiento de la lateralidad, este tiene que ser visto siempre como un proceso de aprendizaje o adquisición, aspecto este de mucha mayor relevancia y que pudiera ser aplicado de manera óptima en la enseñanza de los deportes de combate en el que el accionar por ambos hemisferios es algo habitual e inevitable.

Otros autores como Betancourt et al. (2020), Chicaiza (2021), Manangón (2022) y Martínez et al. (2023), han sistematizado sobre la utilidad de la lateralidad en diferentes deportes, con énfasis en las ventajas competitivas de los deportistas zurdos sobre los diestros, la caracterización del deportista a partir de sus preferencias laterales y las influencias que pueden ejercer las diferentes lateralidades (adquirida o genética) en el rendimiento deportivo. No obstante, es escaso el estudio referido a la utilización de los patrones de la lateralidad en la preparación técnico-táctica en los deportes de combate.

En resumen, la lateralidad en el deporte consiste en el predominio de una parte simétrica del cuerpo en relación con la otra, algo que permite ser más hábil en la ejecución de tareas con la parte dominante. Por ello resulta de tanta importancia su evaluación en atletas con discapacidad auditiva.

Muestra y metodología

El estudio se realizó en el contexto del deporte para discapacitados, en particular en la lucha para discapacitados sordos de Santiago de Cuba, que pertenecen al equipo nacional de Cuba. La población fue de cuatro luchadores de la categoría social del sexo masculino, de las modalidades: Libre y Grecorromana. Los cuatro luchadores tienen una condición médica de hipoacusia senso-neural profunda bilateral.

Se emplearon como métodos científicos y técnicas de investigación los siguientes:

Del nivel teórico el método analítico-sintético, para realizar el análisis y valoración de los aspectos referidos a la lucha para discapacitados, con énfasis en la incidencia en los resultados científicos obtenidos y su visibilización. Y el método inductivo-deductivo que permitió caracterizar durante todo el proceso investigativo, los conocimientos científicos relacionados con el proceso de evaluación de la lateralidad de los luchadores.

Con respecto al nivel empírico el análisis documental, que permitió la revisión bibliográfica del estudio de antecedentes relacionados con la investigación. Y la prueba de lateralidad que permitió caracterizar las preferencias motoras o patrones de la lateralidad de los paratletas sordos e hipoacúsicos élites de Cuba. También permitirá lograr un perfeccionamiento técnico, optimizar e individualizar la preparación deportiva a partir de conocer las fortalezas y minimizar las debilidades motoras en aras de un rendimiento deportivo superior. Las valoraciones y contrastes de las regulaciones o tendencias que se pongan de manifiesto, garantizarán un perfeccionamiento de la selección de talentos a partir de incluir este indicador en el proceso.

Resultados

En la prueba de lateralidad (tabla 1), se obtuvo los siguientes resultados:

Nombre	Ojo Rector		Mano Dom.		Hombro Dom.		Cadera Dom	Pierna Dinámica	Pie Dom
Clasificación									
Francisco	1	0	1	0	0	0	Ojo-Mano Cruzado	Ojo-Pie dominante Cruzado	
Reynaldo	0	0	0	1	0	0	Ojo-Mano Homogéneo derecho		

Ricardo	0	0	1	0	0	0	Ojo-Pie dominante Homogéneo derecho Ojo-Mano Homogéneo derecho Ojo-Pie dominante Homogéneo derecho
Yoan	0	0	1	0	1	0	Ojo-Mano Homogéneo derecho Ojo-Pie dominante Homogéneo derecho
LEYENDA		DERECHO 0		IZQUIERDO 1			

Fuente: Elaboración propia

Discusión

En la prueba 1 relacionada con el ojo director:

- El equipo en estudio arribo que tres (3) de los paratletas tienen ojo director derecho y uno (1) tiene ojo director izquierdo

- Para los paratletas que son homogéneos tanto derecho como izquierdo sus movimientos tanto de brazos como de piernas, sus desplazamientos, dominios, así como los cambios, los giros y otros movimientos hacia el lado no dominante pueden ser mejorados a diferentes niveles de ajuste corporal. Estos ajustes corporales tendrían que ejercitarse varias veces para corregir los errores que pueden aparecer a partir de las exigencias en los elementos técnicos obligatorios que se exigen según el gesto deportivo. La visión, conjuntamente con la ubicación en el espacio dentro del área de competencia depende de la capacidad de asociar visión central y periférica y de la relación ojo-cerebro. Debe tenerse en cuenta en la ubicación en el terreno a partir del ojo director para su desarrollo y la estrategia técnico-táctica a seguir en dependencia de la discapacidad que presenten, en este caso estamos en presencia de paratletas sordos.

En la prueba 2 relacionada con la mano dominante:

- El equipo estudiado de los cuatros (4) paratletas presentan su mano dominante derecha, por lo que su clasificación para tres (3) de ellos en relación con su ojo director se clasifican homogéneos derechos y uno (1) es cruzado.

- Para la Lucha libre y greco dentro de sus particularidades es que el paratleta debe enfrentarse a un adversario en el cual interactúa cuerpo a cuerpo, los movimientos de los brazos deben ser bilaterales en cuanto a las capacidades desarrolladas para los miembros superiores, sean fuerza, flexibilidad, rapidez, coordinación, pues dependen mucho del movimiento y la velocidad, por lo que los ejercicios deberán realizarse con varias series de repeticiones sobre la mano No dominante para las combinaciones de los movimientos y así mejorar las debilidades técnicas en cuanto a las estrategias técnicas y tácticas del deporte, evaluando la efectividad en función de sus preferencias motoras, para incrementar los recursos y efectividad en la competencia.

En la prueba 3 relacionada con la lateralidad de los hombros:

- El equipo en estudio tiene tres (3) paratletas con preferencia a girar hacia la derecha donde el hombro dominante es el izquierdo y uno (1) con preferencia de giro hacia la izquierda por lo que su dominancia de hombro es el derecho.

- Este indicador presenta una influencia sobre la velocidad y fuerza de los movimientos. Estos movimientos además intervienen en el balance y estabilización en los elementos técnicos, así como influyen en la velocidad de los mismos. Los agarres tienen una gran importancia en los ataques y defensas, también proporciona a equilibrar las rotaciones que se producen en las caderas, proporcionan la coordinación necesaria para ayudar en el impulso de los movimientos

de piernas. Su buena ejecución garantizará una economía energética, un mejor equilibrio y un mayor rendimiento. Se recomienda realizar repeticiones de ejercicios que fortalezcan el lado no dominante para mejorar la bilateralidad de los movimientos de brazos que participan en el gesto deportivo.

En la prueba 4 relacionada con la rotación de cadera.

- El resultado de esta prueba en los paratletas arrojó que tres (3) tienen preferencia a girar hacia la izquierda, por lo que su lateralidad de cintura es derecha y uno (1) su preferencia a girar es a la derecha por lo que su dominancia de cintura es izquierda.

- Conocer la dirección de los giros de la pelvis de modo natural favorece la ejecución de los movimientos ya que puede proporcionar una mayor potencialidad a desarrollar en la ejecución de los elementos técnicos y movimientos con desplazamientos según las técnicas específicas. La dirección por la que giran es de vital importancia en sus movimientos tanto de los hombros como de la cintura favorecen también igual la economía de los esfuerzos y tiempo en la exactitud en la ejecución de los movimientos por lo que el trabajo estará encaminado a fortalecer el lado no dominante de ambas pruebas para el fortalecimiento de los giros de hombros y cintura para minimizar la debilidad, pues deben ejecutar y dominar los movimientos en que participen ambos hemisferios, he aquí la importancia de la bilateralidad en los diferentes movimientos y planos corporales, así la efectividad será un mejor resultado deportivo, teniendo en cuenta la discapacidad y la clasificación en que participan.

La prueba 5 relacionada con la pierna dinámica:

- Esta prueba determinó que tres (3) paratletas tienen la pierna dinámica derecha, y uno (1) tiene su pierna dinámica izquierda, por lo que la pierna de apoyo o de fuerza es la contraria a la dinámica.

- El dominio de la bilateralidad de ambas piernas tiene una influencia importante como potenciador biomecánico ya que ambas piernas deben tener el mismo desarrollo potencial para las exigencias de los movimientos, fomentará un dominio en la dirección y control sobre los desplazamientos dentro del área de competencia según sus exigencias técnicas, además ayuda al balance y a la estabilización del cuerpo en movimiento, así será en gran medida la efectividad de la ejecución logrando una efectividad en el movimiento, desplazamiento en el recorrido en general. Dependerá su desarrollo bilateral a partir de la discapacidad y predominio de su potenciador biomecánico.

La prueba 6 relacionada con el pie director

- Refleja que los cuatros (4) paratletas tienen su pie dominante derecho y se clasifican en cuanto a la relación ojo director- pie dominante en tres (3) homogéneos derechos y uno (1) cruzado.

Discusión

En los indicadores evaluados, el análisis coincide en lo mismo por la discapacidad individual en cada uno de los paratletas. La ejecución de los movimientos se pondrá en función a partir de su discapacidad y la influencia también aplicará como potenciador biomecánico y que ayuda a trabajar sobre la debilidad del pie no dominante. Lograr en los paratletas desarrollar la preparación física en los miembros inferiores para potenciar la preparación técnica y el perfeccionamiento del entrenamiento deportivo deberá estar correlacionado con la discapacidad y la categoría en la que compite. (Bedón, 2021, González *et al*., 2022, Fernández *et al*., 2022)

La evaluación de la lateralidad en luchadores sordos de la categoría social y sus indicadores evaluativos representan una importante herramienta de trabajo metodológico para dinamizar el

entrenamiento con estos deportistas. Se han socializado estos resultados con los entrenadores de estos atletas para redimensionar su labor con ellos.

Conclusiones

1. A partir de los resultados obtenidos y la clasificación de los paratletas, proponemos que el colectivo de entrenadores diseñe un grupo de ejercicios que permitan trabajar a partir de las fortalezas y debilidades según la clasificación ojo-mano, ojo-pie teniendo en cuenta las combinaciones de los diferentes movimientos a vencer, desde la correcta ubicación dentro del área de entrenamiento y área de competencia, en los desplazamientos y de la corrección de errores en aras de mejorar las debilidades técnicas que repercutirán en un perfeccionamiento de la preparación.

2. Las ventajas competitivas que a partir de sus preferencias laterales pueden alcanzar los atletas discapacitados sordos resultan necesarias tener en cuenta en los entrenamientos. Por lo tanto, las influencias que pueden ejercer las diferentes lateralidades (adquirida o genética) en el rendimiento deportivo son indicadores de valor que no pueden ser desestimados.

3. Todo trabajo estará en encaminado al desarrollo y corrección técnica de los paratletas a partir del conocimiento de su homogeneidad, lo que facilitará una estrategia efectiva dentro de la preparación con vista a un resultado deportivo y deberá estar correlacionado con la discapacidad y la categoría en la que compite.

Referencias bibliográficas

Amado, A. (2020). Higiene postural y prevención del dolor de espalda en escolares. 3(27). https://www.npunto.es/revista/27/higiene-postural-y-prevencion-del-dolor-de-espalda-en-escolares

Ammons, D. & Eickman, J. (2011) "Deaflympics and the Paralympics: eradicating misconceptions". Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics, 14 (9), 1149-1164.

Ammons, D. (2008) Deaf Sports & Deaflympics. Presented to The International Olympic Committe, https://www.jfd.or.jp/sc/files/deaflympics/resources/presrep-e.pdf

Bedón, E. (2021). El entrenamiento de la lucha olímpica para el desarrollo personal y social en adolescentes: una propuesta extracurricular desde la Educación Física. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522021000100063

Betancourt González, J. C., Sánchez Córdova, B., Arias Moreno, E. R., Barroso Padrón, E., & Hinostroza Carriel, E. R. (2020). Patrón de lateralidad en jugadores masculinos de baloncesto, reservas escolares y juveniles de La Habana. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 15(3), 449–459. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/959

Chicaiza Jácome, C. A. (2021). El entrenamiento de la lateralidad en los fundamentos técnicos-ofensivos de futbolistas sub-12. Validación teórica/Laterality training in the technical and offensive fundamentals of U-12 soccer players. Theoretical validation. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 16(1), 114–124. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1004

Dopico Calvo, X., Iglesias-Soler, E., & Carballeira, E. (2014). Classification of judo motor skills: Tactical and motor criteria approach. Archives of Budo Science of Martial Arts and Extreme Sports, 10, 83-90. https://www.researchgate.net/publication/271442285_Classification_of_judo_motor_skills_tactical_and_motor_criteria_approach

Fernández Pérez, L. A., Cedeño Linares, O. de J., La Rosa Muñoz, J., & Lanza Bravo, A.

de la C. (2022). El tratamiento de la preparación táctica del luchador, sustentado en exigencias, contenidos y medios tácticos/The treatment of the wrestler's tactical preparation, based on requirements, contents and tactical means. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 17(1), 196–210. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1154

González Cabrera, V. A., Carreño Vega, J. E., Gallardo Sarmiento, A., Paz-Susana, B. S., & Morales Tierra, J. V. (2022). Diagnóstico del proceso de formación técnica en la lucha olímpica/Diagnosis of the technical training process in Olympic wrestling. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 17(3), 1052–1066. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1355

González, S. (1996) Técnica de la lucha deportiva. ISCF. C. Habana.

Lerbet, G. (1977). La lateralidad en el niño y en el adolescente. España.Alicante: Marfil. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=148638

Manangón Vinueza, J. A. (2022). Importancia de la lateralidad en el desarrollo del dribling en la iniciación al baloncesto /The laterality importance in the dribbling development in basketball initiation. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 17(1), 274–285. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1196

Martínez Pérez, O., Vargas Géliga, E., Álvarez Berta, L. M., & Paz Fortún, M. (2023). Sistematización de estudios sobre la utilidad de la lateralidad en los deportes de combate. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 18(1), e1176. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1176

Rigal, R. (1987). Motricidad humana: Fundamentos y aplicaciones pedagógicas. Pila Teleña. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=95899

Ruiz, G. (2021). Cotidianidad y postura corporal. Boletín de Antropología, 36 (61).15-31. https://doi.org/10.17533/udea.boan.v36n61a03

Sánchez, L., Negret, L. y Quintero, M. (2012). Perfeccionamiento en la continuidad de los movimientos de pie a cuatro puntos en luchadores discapacitados auditivos. EFDeportes.com, Revista Digital. 17 (173) https://www.efdeportes.com/efd173/perfeccionamiento-en-luchadores-discapacitados-auditivos.htm

Torres Peguero, M., Ríos Morales, E., & Quintana Caballo, J. (2020). El primer campeón Olímpico de la lucha libre pinareña. PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física, 15(2), 382–385. https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/954

Conflicto de intereses

El o los autores declaran que la presente investigación y su redacción no responde a ningún conflicto de interés y que es un artículo inédito.

Contribución de los autores

Liudmila Hernández Soutelo: Investigación, redacción y aplicación del experimento
Alina Bestard Revilla: Investigación, redacción y estilo científico
Patricia Martí Estévez: Investigación
Erva Brito Vázquez: Investigación